

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes
mensual: de modas dibujos y labores,
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA TA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM
PU. TO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLII. NUM. 12084

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMINGO

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 6 de Mayo de 1891

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de f. plaza, reclamos, etc. fraccionados
referidos a Francos y Sociedades, precio con reduccion
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

MARÍA GUERRERO. SOMBREROS, TRAJES, modas de París, y entre ellos los llamados por la sociedad Stetique-Mode. Carmen, 6 y 8.
RECIBO GRAN NOVEDAD GUANTE SEDA Y CHOCOLATE Y PAÑUELOS CHINA. Capellanes, 1, entlo.
BUQUETAS PARA SRA. DESDE 8 Ptas. PELERIN. Plaza 12. Llovizna 25. Redríguez, Plaza del Angel 6. Se necesitan oficiales de sombreros y vestidos.

EDICION DE LA NOCHE DE MADRID DE AYER 5 DE MAYO

A LAS OCHO DE LA NOCHE
La Agencia Factor nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 5.
La situación en general continúa sin variación.
Hay grandes esperanzas de que la huelga no será de larga duración, particularmente en el distrito minero de Charleroi, donde los huelguistas conser en una actitud pacífica y muchos de ellos parecen inclinados a reanudar sus trabajos.
Esto no obstante un grupo de huelguistas de los más exaltados han prendido fuego a un bosque del pueblo de Tilleur.

Paris, 5.
Ayer se celebró en Belle-ville el meeting llamado de la indignación.
Asistieron 1800 personas y se pronunciaron violentos discursos, particularmente el del diputado Sr. Dumay, quien censuró duramente la conducta seguida por las autoridades francesas con motivo de las manifestaciones de la clase obrera.
La reunión aprobó por unanimidad una orden del día condenando la conducta seguida por el gobierno, particularmente en los sucesos ocurridos en Fournies.

Londres, 5.
Cámara de los Lores. Sesión de la noche última.
Después de ligero debate la Cámara aprobó todos los artículos del proyecto del Sr. Kunsford relativo a las pesquerías de Terranova.

Parma, 5.
A consecuencia del aumento sufrido en el precio del pan, un número considerable de mujeres ha protestado en el mercado, dirigiéndose después en manifestación a la casa ayuntamiento, reclamando que se restablecieran los antiguos precios.
La policía dispersó a las manifestantes.
Estas volvíronse a reunir, dirigiéndose a los talleres para exigir a sus compañeras abandonasen el trabajo, toda vez que no se quería acceder a sus deseos.
Nuevamente intervino la policía, deteniendo esta vez a cuatro de las principales promotoras del alboroto.

HAN FALLECIDO:
En Ciudad-Real D. Santiago Poblete.
En Málaga D. Francisco de la Peña y García.
En Cádiz D. Francisco Manellas y Jimenez.
En Coruña D. Isidoro Gomez Carabias y D. Antonio Bernard y Rodriguez.
En Vigo D. Amalia Barcielo Navarro.

No es probable que el Sr. Castelar use de la palabra en la discusión del Mensaje, porque no cree que le reclama ninguna necesidad política.

El viernes próximo saldrá la corte para Aranjuez.

A pesar de las cinco cargas que se dieron ayer en Zaragoza, no hubo más que un hido leve, asistente de un oficial de la guarnición.

De mañana a pasado, se publicará el manifiesto de la coalición republicana, redactado por el Sr. Pi y Margall.

La intervención del Sr. Sagasta en el debate político del Congreso será muy breve.

Es posible que sea el duque de Tetuan el ministro que vaya de jornada con la corte a Aranjuez.

El Sr. Salmeron ha renunciado a presentarse candidato para concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Mañana probablemente habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Las proposiciones que hagan al gobierno los diputados de las regiones vinícolas en favor de esta industria, irán firmadas por individuos de todos los partidos de la Cámara.

El Boletín de El Fomento de las Artes, publica en su último número una lista de los proveyores con que cuenta la sociedad cooperativa «La Mutualidad».

Siguen las noticias desagradables del extranjero apropiado de los sucesos de 1.º de mayo.

Han estallado en Lieja graves desórdenes. Hay muchos heridos.

Diez en de Paris que los soldados dispararon sobre los obreros de Fournies sin darles tiempo a que se arriesgaran a los sacos del pueblo, salieron de la iglesia y lograron que cesara el fuego. Llegan a 30 los muertos y heridos graves.

En Lisiering (Estados Unidos), ha habido también desórdenes y heridos de obreros y agentes de la policía.

La sociedad cooperativa titulada «La Mutualidad» ha concedido a todos los individuos de El Fomento de las Artes, el derecho de hacer uso de los valores que aquella expone, y con los que, según hemos tenido ocasión de decir a nuestros lectores, se logra una redacción de 40 por 100 en el precio de los artículos de primera necesidad y de 20 por 100 en el pago de los servicios profesionales.

La prensa de oposición de Barcelona, que sin reservas al gobernador civil por su conducta en los últimos días.

El teniente de navío de primera clase D. Juan de la Peña ha sido nombrado

jefe de la brigada torpedista del departamento de Ferrol, y el teniente de navío D. Luis Fernandez de Parga, comandante del grupo de torpederos del citado departamento.

El centro electoral de alianza republicana del distrito del Hospicio, se ha establecido en la calle de Fuencarral, número 106, bajo derecha.
El candidato proclamado por las fracciones coligadas de este distrito es el antiguo republicano D. José Zuazo y Masot, industrial, abogado y propietario.

Segun noticias telegráficas recibidas de Bilbao, del reconocimiento hecho en los astilleros del Nervion, resulta inútil el condensador principal. Parte de las máquinas auxiliares fue on destruidas al caer el piso alto incendiado. La tubería de cobre está casi toda inutilizada así como los moldes de dos cilindros.
Existe el propósito de reconstruir los talleres a la mayor brevedad posible. Se establecerán en planta baja con armaduras y cubiertas de hierro que están ya pedidas a Inglaterra. A las fábricas Altos Hornos, Aurrerá y Zorroza se han pedido también planchas fundidas.
Hoy se ha empezado con gran actividad a quitar los escombros y a desmontar máquinas. Se sigue ignorando la causa que determinó el incendio.

Se han dado las órdenes oportunas para la unión telegráfica del semáforo de Punta Anaga con la red insular de Tenerife.

Se han comunicado a las órdenes oportunas para que se rectifiquen las cartas y planos de Cuba y Filipinas y se verifique el reconocimiento de puertos, bajos, islas y costas de dichas posesiones ultramarinas.

El ministro de Ultramar ha aprobado las bases propuestas por el de Marina para la ejecución de las obras en los semáforos de Filipinas.

Ayer han llegado a Aran uez 17 marineros de Cartagena destinados durante la jornada al servicio de las reales faenas.

Ha quedado disuelta la inspección facultativa de los buques de la compañía Trasatlántica, que será sustituida por una junta de vigilancia que nombrará el capitán general de Cádiz.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Gerona, Barcelona, Almería, Vitoria, Teruel, Zaragoza y Pamplona.
La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 21 grados, en Sevilla, la mínima, de 48 en Teruel.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebra junta pública el jueves 7, a las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Ilmo. Sr. D. Gumersindo de Azcarate y Menendez, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: *Concepto de la Sociología*, contestándole a nombre del cuerpo el Excmo. Sr. don Francisco Silveira, académico de número.

Anteanoche sufrió la operación de traqueotomía un hijo de nuestro erido amigo el señor vicepresidente de la Comisión provincial D. José Cortina, por los doctores Isla y Balaguer, encontrándose aquel en un estado relativamente satisfactorio.
Desearnos el total restablecimiento del enfermo.

Ayer se reunió la sesión de industria de la Cámara de Comercio, con el fin de ocuparse de los presupuestos acordados por el ayuntamiento y que tienen alarmados a los comerciantes e industriales de esta capital.
Dicha sección ruega a todos los fabricantes e industriales que croan lesionados sus intereses por los expresados presupuestos, que envíen antes del 4 del corriente sus quejas por escrito y fundamentadas a la secretaría de la Cámara de Comercio, Carreras, 14.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se ha reunido el consejo de Instrucción pública.

Se propuso para presidentes de las cátedras de aritmética y geometría del dibujante y dibujo lineal de la escuela de Bellas Artes de Zaragoza a D. Feliciano Herreros de Tejada y a D. José de Letamendi, respectivamente para la de derecho político de Granada, a D. Alejandro Groizard; para la de derecho mercantil de Zaragoza, a D. Luis Silveira.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos por quinquenio y cinco categorías de ascenso en la facultad de derecho.

Fueron propuestos para la cátedra de matemáticas de Leon, D. Ciriano L. Calleja; para la de latin de Alcaete, don Miguel Rodriguez, y para la misma asignatura de Guadalajara, D. Rafael Vega.

Se aprobó la propuesta hecha para proveer varias escuelas elementales de Madrid, quedando para la discusión del próximo día de sesión la de concursos a once escuelas elementales de niñas y una superior de niños.

Mañana, a las tres y media, se verificarán las primeras carreras de caballos en la presente temporada de primavera. Primera carrera.—De venta; siete inscripciones.
Tercera.—Gran premio de Madrid; seis inscripciones.
Cuarta.—Premio Cibeles; seis inscripciones.
Quinta.—A las cinco y media.—Premio Obelisco.—Steeple Chase; cuatro inscripciones.

Se ha demorado hasta pasado mañana, a las seis de la tarde, el acto de colocar la primera piedra para el edificio que se ha de construir con destino a la Academia de la Lengua, en un solar próximo al Museo de Pinturas.

Agistran S. M. la reina, el ministro de Fomento, el director general de Instrucción Pública y los académicos

No hay papeletas, solo habrá invitaciones oficiales y personales.

Esta tarde se ha fijado en los sitios públicos un energético bando del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, que contiene las siguientes disposiciones:

1.º Serán detenidos, conduciéndolos al depósito municipal, todos los perros que no lleven sus collares con la medalla que acredite hallarse matriculados.

2.º Los dueños de los perros que sean detenidos, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula anterior, podrán reclamarlos, durante las 24 horas siguientes, satisfaciendo los tres tantos de recargo de la cuota de matrícula o sean 15 pesetas, si resultare no hallarse inscriptos en ella.

3.º Serán también detenidos y conducidos al depósito, aun cuando estén matriculados, todos los perros que no lleven bozal, y los de presa, Terranova, San Bernardo daneses, mastines, y en general todos los de gran alzada, que no vayan ademas conducidos por alguna persona, sujetándolos con cadena o cordón.

4.º Los infractores a las reglas contenidas en la anterior disposición serán citados ante el señor teniente de alcalde del distrito respectivo, para la imposición de la multa que era conveniente imponerles, y que no será nunca menos de 10 pesetas; sin perjuicio de las mayores responsabilidades a que pueda haber lugar por los daños que hayan causado los perros de que se trata.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos los siguientes despachos de Cuba:

Habana, abril 20.
Acaban de recibirse noticias de un horrendo suceso acaecido en Macagua. Un loco atacó a su hermano menor con un cuchillo, cortándole la cabeza y mutilándole de un modo horrible. Después procedió a comerse porciones del cuerpo de la víctima, y ya había devorado los dedos, el hígado, el corazón y los ojos, cuando fué descubierto. Preguntado el por qué había cometido tan espantoso asesinato, contestó que su hermano había muerto y él estaba haciendo la autopsia de su cadáver.

Habana, abril 22.
Oro español, 238 3/4 a 239. Cambios, en calma. Azúcar, tranquilo. Hoy se han vendido 800 sacos de azúcar centrifuga, de 96 grados de polarización, a 3'44 pesos oro quintal.

En esta semana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de asociados, con objeto de discurrir y aprobar los presupuestos para el próximo año económico.

Como consecuencia de la sesión que ayer celebró la Junta municipal del censo, ha tenido el Ayuntamiento de Madrid necesidad de expedir en el término de veinticuatro horas más de 10000 documentos, entre nombramientos de interventores, certificaciones parciales pedidas por los candidatos, etc., etc.

A dicho efecto el personal de elecciones, unido a la mayor parte de los escribientes, de la secretaría del Ayuntamiento, están ocupados, sin levantar mano, de esta parte del cumplimiento de la ley.

El director de la Revista de Correos, D. Pablo Alvarez Delgado, nos ha dirigido una carta rogándonos rectifiquemos algunos conceptos con enidos en un suelto de nuestra edición de ayer, en que se contestaba a otro de las *Cartas Conseradoras*, referente a dicho señor. Las aclaraciones que nos ruega el comunicante son las siguientes:

«El que suscribe contaba en 17 de noviembre último más de ocho años de servicios en Correos y más tambien de diez al Estado con los de real nombramiento en el referido cuerpo de Correos que se exigían en el real decreto de 12 de marzo de 1889 para estar exento de examen, y por lo tanto no tenía, a su juicio, deber alguno de presentarse al tribunal.

Que lo expuesto con gran extensión y razonamientos convincentes en demasía, fué comunicado en carta particular primero y después en instancia elevada a la Dirección general correspondiente, de que se hace caso omiso en el suelto de referencia, siendo por dicho centro denegada en virtud de interrelación a todas luces errónea de la real orden fecha 20 de octubre de 1890.

Que al acentuarse más y más los rumores, hoy confirmados, de la fusión de Correos con Telégrafos, y habiéndose opuesto siempre, por creoría altamente perjudicial al primero de dichos ramos, la expresada unión, el erodico *Revista de Correos*, de mi modesta dirección, creí tener el deber ineludible de presentar la dimisión de mi cargo para quedar en libertad de defender los sagrados intereses del cuerpo de Correos en las columnas de dicho periódico.

Nuestro comunicante añade que lo expuesto demuestra: Que no podía dársele de baja en el cuerpo por razon alguna, como inexactamente se supone; y que no habiéndole dado tiempo para el recurso de alzada del acuerdo del centro directivo, por presentar la dimisión antes de haber recurrido al ministro y Consejo de Estado, en demanda de su derecho, se desprende que no ha podido obedecer aquella decisión a otra más poderosa razón que la expuesta.

Queda complacido el Sr. Alvarez Delgado.

La Agencia Factor nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Buenos Aires, 5.
(Servicio especial de la Agencia Factor.)
Cotización oficial del oro en el día de hoy, 389.

Berlin, 5.
El emperador Guillermo, con tanto en Dusseldorf al mensaje de bienvenida que le dirigieron las autoridades de la ciudad, declaró que su deber es el mantenimiento de la paz.

«Si esta dependiera solamente de mí, alio el emperador, jamás la paz europea se vería turbada.»

Bruselas, 5.
En vista de las noticias y tanto alarmantes recibidas de los centros mineros, el gobierno ha dado órdenes para que de la guarnición de Bruselas salgan dos es-

cuadrones de lanceros con dirección a Charleroi.

Principalmente se ha ordenado que de Lovaina salgan para Lieja otros tres escuadrones de lanceros.

Los obreros socialistas siguen celebrando muchos meetings. Los oradores que en estos toman parte continúan predicando la huelga general.
Esta sigue aumentando.

Paris, 5.
Ocupados principalmente los periodistas los sucesos relacionados con la cuestión obrera, ha pasado casi inadvertida la fiesta con que los polacos han celebrado el primer centenario de la proclamación de la Constitución del infatigable reino de Polonia.

Sin embargo, algunos diarios hacen constar que en Caroviva Posen Leopold y en cuantos puntos existen polacos se ha celebrado dicha fecha memorable, excepto en Rusia donde es imposible que se manifieste la más insignificante expresión del sentimiento nacional, que vivirá eternamente en el corazón de todos los polacos.

Los periódicos socialistas publican violentísimos artículos en vista del resultado de los debates de la Cámara en la sesión de ayer sobre los sucesos de Fournies, dirigiendo los más fuertes insultos al ministro del Interior, Sr. Constans.

La prensa ministerial niega que éste tenga el menor propósito de dimitir. Al contrario, su one que la votación de ayer ha consolidado la situación del ministerio.

Paris, 5.
Los despachos de los grandes centros industriales y mineros de Bélgica acusan un movimiento huelguista considerable; pero confían que faltando fondos de resistencia, los obreros no tendrán más remedio que volver al trabajo.

De algunos puntos de Francia se han remitido fondos a Bélgica para auxiliar las huelgas; pero aquellos son de escasa importancia dado el enorme número de huelguistas que solicitan socor os.

Lieja, 5.
Durante la noche última ha eventado un cartucho de dinamita en el quicio de la puerta de una casa particular, causando destrozos en esta y rompiendo los cristales de las inmediatas.

El vecindario se ha levantado despavorido.
Acudió la fuerza pública, y a pesar de las pesquisas hechas, no han sido descubiertos el autor o autores del atentado.

Reina gran pánico en toda la ciudad, y las clases pudientes reclaman del gobierno que obre con energía.

Bruselas, 5.
En Horna ha eventado durante la noche última un cartucho de dinamita en la casa de un honrado y laborioso minero que se negó a tomar parte en la huelga.

La fachada de la casa quedó destruida; pero no hay por fortuna desgracia personal que lamentar.

El gobierno, en vista de la situación, parece dispuesto a apelar mediis extraordinarios contra los enemigos del orden social.

Se dice que serán reducidos a prisión gran número de anarquistas que son la causa principal de la agitación que se advierte en Bélgica.

Roma, 5.
Ha estallado un gran incendio en el cuartel de caballería que está situado cerca del Vaticano.

Atribúyese este siniestro a los socialistas.

Reina gran pánico en la población.

LA INAUGURACION DE LA ESTATUA del teniente de infantería Jacinto Ruiz Mendoza se ha efectuado esta mañana con inusitada grandiosidad, justo homenaje al valeroso oficial que en el épico día del Dos de Mayo de 1808 compartió la gloria con sus compañeros Daoiz y Velarde.

Una hora antes de dar principio el solemne acto, comenzaron a afluír a la plaza del Rey, donde había de ser desvelada la estatua, distintas comisiones militares y la representación del gobierno y del municipio de Madrid.

A las once en punto dió principio el acto, leyendo el Sr. Martinez Campos un escrito-memoria en la que se reseñaba los trabajos realizados hasta dar cima al pensamiento.

El ministro de la Guerra, que estaba junto a sus compañeros de gabinete, ministros de la Gobernación y Marina y próximo a una elegante dama, doña Teresa Ruiz, sobrina segunda del ilustre teniente, pronunció un notable y patriótico discurso, concebido en estos o parecidos términos:

«Pocas veces he tenido una satisfacción tan grande como la que hoy experimento al venir a descubrir al público la estatua del teniente de infantería don Jacinto Ruiz y Mendoza, pagando justo tributo al heroísmo de uno de los tres insignes campeones de la gloriosa aunque amarga jornada del 2 de mayo.

«El teniente Ruiz, en medio de un pueblo huérfano de gobierno y que, exaltado por la presencia del invasor, corria a las armas, desenvainó la espada, se une a los valientes patriotas y en el Parque de Monteleón, en compañía de Velarde y de Daoiz, sella con su sangre la protesta contra la usurpación, en holocausto del sentimiento más puro de la patria: la independencia nacional.

«El ejército, siempre admirador del heroísmo y deseoso de esculpir en bronce un nuevo ejemplo que imitar, inicia una suscripción, a la que responden todas las clases sociales y que da por resultado este monumento.

«El teniente Ruiz, allí desde la altura, podrá, pues, contemplar cómo, al cabo de ochenta y tres años, conmemora su sacrificio la patria agradecida.

«Los pueblos que consagran estas apoteosis a las grandes virtudes cívicas y militares, dan una muestra de que abriga en su pecho los gérmenes de esas virtudes, y por tanto que ha de reproducirse siempre ese heroísmo en iguales casos.»

«La comisión encargada de erigir la estatua de Ruiz, presidida por el ilustre caudillo que tantos timbres de gloria reúne, merece la gratitud del país y del ejército por su iniciativa y por el acier-

to con que ha llevado a cabo su cometido.

«Como individuo del gobierno y jefe del ejército doy las gracias a todas las personas y corporaciones que han venido a dar con su presencia mayor brillo a esta solemnidad, y se las doy muy especialmente al Excmo. Ayuntamiento de esta corte, que en este acto nos recuerda el patriotismo de que dió muestra en aquel memorable día el noble pueblo de Madrid.

«Y al concluir creo ser intérprete de los sentimientos de todos los aquí congregados diciendo:
«Viva el rey! Viva la reinal»
Terminó dando las gracias a todos los concurrentes y dedicando un viva al rey y otro a la reina, que fuer n contestados con entusiasmo por todos los circunstantes.

Acto seguido, el ministro de la Guerra recorrió un paño rojo y gualdá que envolvía el monumento, y las distintas comisiones fueron colocando sobre éste las numerosas, artísticas y ricas coronas que habían costado al efecto.

Seria casi imposible, no ya describirlas, sino hasta contarlas: sob diremos que las mas notables han sido la regalada por S. M. la reina regente, la de Inválidos de la guerra y la costeadá por los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid.

Tambien llamó notablemente la atención una riquísima corona de plata que el cuerpo de infantería había expuesto en el monumento, para colocarla después en el obelisco del Dos de Mayo, dedicada a los gloriosos artilleros Daoiz y Velarde.

Llamó con justicia la atención, por le excesivamente modesta, una muy pequeña formada con siemprevivas, en cuyas «streichas cintas se leía: «Un sargento licenciado del ejército, al héroe Ruiz» y en un papel manuscrito unido a la corona con alfileres, esta advertencia: «No ha alcanzado para más.»

A más de dichas coronas, recordamos, entre otras, las regaladas por los jefes y oficiales de los regimientos de infantería de Barbastro, Asia, redacción de *La Correspondencia Militar*, regimientos de infantería de Valencia, África, Oviedo, Mallorca; lanceros de Sagunto, regimiento caballería de Sesma, regimiento de Guadalajara núm. 20, id. de Otmaba núm. 31; brigada de infantería de Cádiz, otra de los batallones de Madrid, las Navas, Estella y Llerena; regimientos de Almansa, de Garelano, de la Constitución, de América, 14; de Cantabria; Circulo militar de Zaragoza, cuerpo de infantería de Marina, regimiento de infantería de Aragón núm. 21, id. de las Antillas, otra de los generales, jefes y oficiales del distrito militar de Burgos, de la Academia General Militar, del regimiento de Luzon, del de Zamora, de Covadonga, de Isabel II; batallón de Arapiles, regimiento de infantería de Balaeres, de San Fernando, de Vizcaya; batallón de cazadores de Alba de Tormes; regimientos de Albuera, Rey, Infante, Galicia, Gerona, Murcia, España, Saboya, Asturias, Toledo, Cuenca, Tetuan y Zaragoza; otras coronas del arma de caballería, cazadores núm. 20, id. de Ciudad-Rodrigo, del gene al inspector, jefes, oficiales y tropa de la Caja general de Ultramar y sus depósitos, Circulo Militar Cooperativo, colegio de Huérfanos de infantería, del ministro de la Guerra, del Ayuntamiento de Madrid, otra de su presidente Sr. Rodriguez San Pedro y otras muchas hasta el número de 230, a cual más preciosas, ricas y rivalizando todas en dedicatorias patrióticas y sentidas.

Desembierta la estatua, que no nos detenemos a escribir por haber lo hecho ya oportunamente, los batallones de Arapiles, Manila, Saboya y Cuenca que formaban a lo largo de las calles del Burquillo y Argensola; dos batallas del 3.º Divisionario, con su coronel a la cabeza, que estaban situadas en la calle de Doña Barbara de Braganza; el regimiento de Montesa en Recoletos; una compañía de ingenieros, que estaba situada en la Plaza del Rey, por el lado de la calle de las Infantitas; otra compañía de artillería de sitio en la acera de Pric; otra de infantería al pie del Banco de Castilla; y finalmente, los niños del Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de Aranjuez, que, como los antedichos cuerpos, formaban los piquetes de honor, efectuaron el desfile a las doce y media de la tarde próximamente, saludando los jefes y oficiales y mandando a sus fuerzas «viva a la derecha».

El acto le han presenciado, a más de las personas mencionadas, muchos generales y multitud de personas notables.

Del mando de la línea ha estado encargado el general Pavia; de la división el General Ochoando.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Una vez terminada la ceremonia de la inauguración de la estatua del teniente Ruiz, el inspector general de Infantería, Sr. Pina de Riera, acompañado de una comisión de jefes y oficiales del arma, fue a colocar una corona de plata en el pedestal de las estatuas de Daoiz y Velarde.

El general Primo de Riera pronunció un sentido discurso al hacer entrega de la corona al general Búrgos, inspector de Artillería, siendo contestado por éste, y terminando con un viva al pueblo donde han salido héroes como Ruiz, Daoiz y Velarde y el alcalde de Mostoles.

La sesión del CONGRESO de hoy 5 se abrió a las tres, presidida por el señor Pidal.

Juró el cargo de diputado el Sr. Prida.

El ministro de MARINA, contestando al Sr. Lopez Mora, afirmó que el incendio de los astilleros del Nervion ha sido casual, su importancia es menor de lo que se creyó al principio, y que las reparaciones podrán hacerse en unos tres meses.

El Sr. VINCENTI recomendó el pronto despacho de la instancia presentada por la Union Obrera de Madrid, que pide trabajo, demoliéndose todas las casas ruinosas de esta capital.

El ministro de la GOBERNACION se asoció al deseo del Sr. Vincenti.

Los señores ARIAS MIRANDA e IBA-

ERA hicieron varias preguntas sobre la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones municipales. El Sr. VALLES y RIBOT defendió una proposición incidental, en la cual se pide declarar a la Cámara habiéndose visto con disgusto la conducta de las autoridades de Barcelona y la aprobación que el gobierno concede a esa conducta, que es verdadera trasgresión de las leyes y arbitrariedad escandalosa. Censuró que se hayan cerrado los sedes de Barcelona, legalmente constituidas, y que se hayan violado sus derechos, apoderándose la policía de papeles y documentos particulares, persiguiendo a los perturbadores del orden público con motivo de la cuestión obrera. Calificó de bárbara y cruel la conducta de las autoridades citadas. El ministro de la GOBERNACION sostuvo que eran injustificados los cargos del Sr. Valles, pues no ha demostrado ni podido demostrar ninguna infracción de la ley, y que el gobernador y sus agentes en Barcelona no han podido proceder más correctamente solicitando antes de los jueces para la detención y registros en persecución de verdaderos delitos. Reiteró que nada de particular tiene que algunos presos hayan sido llevados a los buques del Estado, pues éstos son parte del territorio español (Rumores) y porque en ellos no han sufrido pena especial ninguna, y estaban, como en cualquier prevención, a disposición del presidente de la Audiencia. Demostró que no se han infringido leyes, reglamentos ni ordenanzas de ningún género. El Sr. VALLES y RIBOT insistió en que enmendándose en los buques Pelayo y Reina Regente a algunos ciudadanos, se les ha puesto a disposición de la jurisdicción marítima, y se ha faltado a la ley no estando suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona y estando, por tanto, sus habitantes sometidos a la jurisdicción ordinaria. Afirmó que, según todas las noticias, algunos infelices trabajadores piden con lágrimas en los ojos que se les sacara de allí. Se suspendió este debate y continuó el de la contestación al mensaje regio. El Sr. MORET consumió el tercer turno en contra. Defendió elocuentemente el sistema parlamentario de las censuras del señor Barrio Mier, porque el sirve para que se partidos espongan su opiniones, su programa político y sus procedimientos para ganar la opinión y resolver todos los problemas por medio de los debates. Hizo extensa relación de todos los detalles relativos a la última crisis ministerial, para demostrar que si la decisión de la Corona merece respeto y acatamiento, son causa de gran amargura para el partido liberal los procedimientos seguidos por el conservador para obtener el poder. Afirmó que todas las reformas realizadas por el partido liberal, como el sufragio y el jurado, necesitan desenvolvimiento y continuación para que arraiguen en el país, porque no es posible pararse siendo la política como un ejército en marcha que debe avanzar negando que el partido conservador pueda ser la continuación que las reformas liberales necesitan. Concluyó enumerando los servicios de su partido en pró de la monarquía, lo mismo en el gobierno que en la oposición. El Sr. RODRIGUEZ BOLIVAR, de la comisión, hizo el tercer turno en pró. El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, interviniendo en el debate, explicó cuáles fueron las verdaderas causas de la crisis última, afirmando que se había ya hecho imposible la continuación en el poder del partido liberal según los consejos dados a la Corona, por que resultaba perjudicial a los intereses del país. Se mostró partidario decidido del sistema parlamentario, no obstante sus defectos, como los de toda obra humana, y defendió la aceptación del sufragio universal y del jurado por el partido conservador por tan patrióticos móviles como tuvo el partido liberal para aceptar la Constitución del 76, no obstante ser su programa la del 69. Defendió las amnistías como actos de generosidad de los poderes públicos que las necesidades del país pueden hacer precisas. A las siete y media se suspendió el debate y se levantó la sesión. Ha sido nombrado por el prelado, don Manuel Muñoz Flores, propuesto en primer lugar en la terna. Se ha nombrado por Gracia y Justicia beneficiado socio de la catedral de Vitoria a D. Mateo de Alberdi e Izaguirre, propuesto en primer lugar. El señor ministro de la Gobernación no ha despachado esta mañana con su majestad por haber concurrido a la solemnidad celebrada para descubrir la estatua del teniente Ruiz. Algunos de los picapedreros que ayer tomaron la resolución de declararse en huelga, han vuelto a las obras en que prestaban sus servicios solicitando el trabajo que abandonaron, habiendo sido recibidos. Los trabajadores del taller de fundición establecido en la ronda de Toledo se han negado hoy a trabajar, recogiendo sus herramientas. El desfile se hizo con el mayor orden. La brillantez del acto de descubrir la estatua del teniente Ruiz se debe muy principalmente al secretario de la comisión, Sr. Ibañez, que ha trabajado mucho y con el mayor acierto. El general Martínez Campos ha dedicado frases de merecido elogio a dicho oficial, por la buena organización dada a la fiesta de hoy. En una casa de la calle de Toledo se suicidó anoche, disparándose un tiro en la sien derecha, un individuo llamado Froilan Martin, de treinta y siete años, casado y con cuatro hijos. Antes de llevar a cabo su resolución, se entreluvo en quemar 8000 pesetas en billetes del Banco de España que le fueron entregadas por el traspaso de una taberna que tuvo en la calle de la Paloma. También se disparó un tiro otro sujeto a las nueve de esta mañana, en un sitio oscuro del café Universal. Genuvemente herido fue llevado a la casa de socorro del distrito del Centro, cuando falleció a la media hora de haber ingresado en la casa benéfica. El cadáver no ha sido identificado. La sesión del SENADO de hoy a las once se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. BARONA rogó al señor ministro de Fomento que realizase las promesas que el 7 de junio último hizo su antecesor el señor duque de Veragua, respecto a la construcción de las estaciones definitivas de ferrocarriles de Burgos, Valladolid y Medina del Campo. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que su compañero haría cumplir sus deberes a las compañías de ferrocarriles. El Sr. ROMERO GIRON pidió los expedientes de construcción y adjudicación de los torpederos Tallerie y de los encomendados al astillero de la Graña. Preguntó al ministro de Gracia y Justicia si el régimen de las prisiones se había modificado, puesto que en la cárcel de Barcelona hay rematados, y en virtud de sucesos recientes han sido detenidos en buques del Estado algunos individuos sujetos a un proceso común. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que el régimen de las prisiones no se ha alterado; que en la cárcel de Barcelona habrá pocos rematados, y que los detenidos en buques del Estado lo han sido allí por poco tiempo y en virtud de no haber en la referida cárcel. El Sr. ROMERO GIRON pidió estados del número de presos que había en la cárcel el día en que fueron detenidos dichos individuos en el Pelayo y en el crucero Reina Regente. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no tenía inconveniente en remitirlos a la Cámara, y que la ley de Enjuiciamiento criminal no se opone a que las detenciones se verifiquen en buques del Estado. Negó que el Pelayo estuviese fuera del acceso del público, pues ayer fué visitado el buque por unas mil personas. El Sr. ROMERO GIRON advirtió que los detenidos lo fueron por el juez instructor y censuró que fuesen llevados por su orden a los buques de guerra cuando el castillo de Monjuich ha estado muy poblado en otros tiempos. Censuró también que la justicia tome apariencias de cómplice de la pasión. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirmó que las autoridades de Barcelona no han salido de la actitud serena que corresponde a los que administran justicia. La medida de llevar los detenidos a los buques de guerra ha sido dictada por la necesidad. El Sr. PACHECO preguntó al señor ministro de Marina si el contrato con la casa Vea Murguía se había ya firmado. El señor ministro de MARINA contestó afirmativamente. El Sr. PACHECO lamentó el proceder de ocultar a la consideración del Senado en la sesión de ayer este hecho importante. El señor ministro de MARINA contestó que no tenía que reservar algo suyo, ni guardar misterio sobre su conducta. Creo, dijo, que se firmó el sábado el contrato. No lo dije ayer porque nadie me lo preguntó, ni yo me acordé de decirlo. El contrato a que aludimos ofrece las mayores garantías de cuantas se han exigido. El Sr. PACHECO afirmó que se había ocultado un hecho y que la calurosa defensa propia que había hecho el señor ministro de Marina no tenía justificación pues no había dirigido ataque alguno a su persona. Pidió con mayor insistencia el expediente. El señor ministro de MARINA ofreció remitirlo cuando sea posible. Orden del día. Discusión del proyecto de ley de amnistía. El señor marqués de HOYOS contestó al discurso del Sr. Merle, en nombre de la comisión. Encauzó su argumentación a demostrar que la amnistía propuesta tocaba en punto a generosidad en los límites de lo posible. El Sr. GROIZARD intervino en el debate recogiendo una alusión del Sr. Merle. Aplaudió al gobierno por la presentación del proy. etc. Disertó brillantemente sobre el concepto de la amnistía, diciendo que era la tiranía de la fuerza o la arbitrariedad de la clemencia en bien de la paz pública y de los intereses del país. Demostró que las amnistías deben ser condiciones en este sentido, y sin embargo afirmó que no siendo amplias resultan estériles. Dijo que bajo el punto de vista de gobierno se mueve la amnistía entre dos virtudes: la caridad y la prudencia. Aplaudió de nuevo la presentación del proyecto y exclamó: Coincidiremos en guardar respetos a la disciplina militar. La minería liberal hubiera seguido en el poder el mismo procedimiento que vosotros, respetando los sagrados intereses del ejército, milicia del honor y brazo importantísimo de la patria. Pero tal vez llevados del apoyo en la opinión, tal vez por nuestra política de ampliación y de tolerancia coronada por el éxito en los últimos cuatro años, hubiéramos dado mayor amplitud que vosotros. Reclamamos nuestra participación en la idea general de la amnistía y os dejamos por entero la gloria o la responsabilidad. Si el gobierno no estimase conveniente incluir en la amnistía los delitos de imprenta, como se pide en una enmienda presentada, y su autor reclamase nuestro apoyo, se lo prestaríamos. (El orador fué felicitado por su elocuente discurso.) El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dió gracias al Sr. Groizard por sus aplausos al proyecto de amnistía y se mostró conforme con las ideas expuestas sobre el mismo por el citado ex-ministro liberal. Dijo que la amnistía responde siempre a un estado de tranquilidad, y de orden público asegurado y debe subordinarse a lo que exigen las circunstancias. Expuso las diferencias entre el indulto y la amnistía, afirmando que uno y otra son manifestaciones del derecho de gracia. Contestó con elocuencia al discurso del Sr. Merle y terminó invitando al Sr. Groizard a que concretase su pensamiento y dijese lo que falta al proyecto. Yo, exclamó, creo que será difícil hacerlo a S. S. y que al proyecto nada le falta. Las frases de S. S. son un dejo de habilidad política y nada más. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y 40 minutos. Es probable que S. M. D. Francisco no salga de Madrid al mismo tiempo que la corte para Aranjuez y que permanezca unos días más en el regio alcazar. El jueves próximo, a las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública, con asistencia de la real familia.

S. A. R. la condesa de Paris ha llegado hoy a Madrid, procedente de Lisboa, acompañada del marqués de Harcourt y de una dama. Esperabanla en la estación S. A. la infanta D. Isabel y los duques de Sotomayor y de Medina Sideria. La condesa de Paris permanecerá en esta corte hasta el jueves. Se hospeda en la planta baja de Palacio. Mañana concurrirá la real familia a las carreras de caballos. Ha llegado a Madrid y hoy ha concurrido a la sesión del Senado el cardenal Monescillo. Hoy ha llegado a Nueva York la corbeta Nautilus. Las coronas depositadas en el monumento a Ruiz serán llevadas al colegio militar de Trujillo. Algunas serán conducidas al colegio de huérfanos de Aranjuez. Los huérfanos del arma de infantería han depositado hoy una rica y grande corona de plata figurando hoja y bellota de roble, en el monumento de Daoiz y Velarde. Dicha corona tiene la siguiente dedicación: «A Daoiz y Velarde—1808—1891—El arma de infantería.» La iniciativa de este tributo a los héroes del 2 de mayo se debe al señor marqués de Estella. S. M. la reina ha firmado los decretos de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Cartagena al doctor D. Mariano Sanz Barrera, catedrático del seminario de San Fulgencio y propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones, y canónigo de Barbastró a D. Fausto Curruell y Bañeres, doctor en teología y también propuesto en primer lugar. El abad de Segovia D. Calixto de Andrés Tomé, ha sido nombrado por Su Santidad Abreviador de la Nunciatura apostólica. Mañana publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Castellón impuso a Manuel Juan Tarragon y Vicente Cándido Huet Aparicio, por el delito de asesinato. TRIBUNALES. En la sesión tercera se ha visto hoy la causa seguida contra Ciriano Saco, Florentino Alameda y Bernardino Coca, por el hundimiento de una casa en construcción en la calle de Alonso Cano, ocurrido el 20 de mayo del año anterior y a consecuencia del que resultaron lesionados algunos operarios. En esta causa ha ejercitado por primera vez la acción civil la sociedad para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo, fundada por El Fomento de las Artes. El fiscal, Sr. Mestanza, pidió se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización. El representante de la acción civil, señor Muñoz y Rivero, pidió se exigiera a los procesados por indemnización civil la cantidad de 28000 pesetas. Las defensas, encomendadas a los señores Cabañas, Santos Pineda y Díaz Valero, solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados. Desoiosa la empresa que tiene a su cargo el circo de Paris, de asociarse al homenaje de respeto y admiración que han tributado los señores jefes y oficiales del ejército a uno de los héroicos defensores del Parque de Madrid en 1808, el teniente D. Jacinto Ruiz, ha dispuesto celebrar mañana una función extraordinaria dedicada a los iniciadores de tan levantado pensamiento y en loor del mártir de nuestra independencia. Una hora antes del espectáculo se quemará delante del Circo, vistosos fuegos artificiales. A la función han sido invitadas S. S. MM. y AA. y asistirá la comisión iniciadora de la estatua, que a su vez invitará a los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición. El programa, que será de lujo y con poesías alusivas, se repartirá con profusión. Entre los números del programa, el Sr. Aycard y exhibirá dos cuadros plásticos, uno representando la muerte de Daoiz y Velarde y el otro la continuación de la defensa del Parque por el teniente Ruiz. Las numerosas coronas dedicadas al héroe, y que se hallan depositadas en el Circo Interin son remitidas a Trujillo, donde se encuentran los restos del inclito oficial, podrán ser contempladas por el público que asista al espectáculo. La preciosa corona que el jefe y oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid han dedicado a la memoria del héroe Ruiz, ha sido fotografiada en unión de los individuos del cuerpo, que comisionados por sus compañeros la han adquirido. Lo más interesante que ha habido hoy en la sesión del Senado ha sido el elocuente discurso del Sr. Groizard, aceptando la amnistía y aplaudiéndola a nombre de la minoría liberal. El Sr. Groizard ha sido escuchado con gran atención y aplauso por toda la Cámara y su discurso se ha comentado muy favorablemente fuera de la sesión por los honrosos gubernamentales en que se ha inspirado. El ministro de Gracia y Justicia le ha contestado a última hora con gran acierto, aceptando para el gabinete la gloria y la responsabilidad del proyecto. Mañana terminará en el Senado el debate sobre el proyecto de amnistía. Solo faltan por discutir las enmiendas del señor Pachecho, una de las cuales es la de aceptar, como ya hemos dicho. Al distinguido senador marxista contestará, en nombre de la comisión, el Sr. Botella. La discusión del mensaje ha continuado hoy comenzando por un discurso del Sr. Moret de crítica serena y elevada. Le contestará el Sr. Rodríguez Bolívar, y se cree que intervendrá también en la discusión el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo. Se encuentra en plena convalecencia el conde de Galarza, y próximo a un total restablecimiento. Mucho lo celebramos. Mañana se reunirán los diputados de la coalición republicana para oír el manifiesto del Sr. Pi y Margall, que han de firmar todos los elementos coligados. La atmósfera política ha estado hoy muy despejada y muy tranquila. Las noticias de provincias han sido satisfactorias por lo que se refiere a la

actitud de los obreros en toda España. Del extranjero, donde es mayo la intranquilidad y la agitación es en Bélgica. Probablemente hoy quedará a última hora sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión parlamentaria acerca del sueldo de la emisión de billetes del Banco de España. Nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez acaba de sufrir la pérdida de una preciosa hija de seis años. Le acompañamos, así como a su familia toda, en su profunda pena. El Sr. Celleruelo hablará mañana, en nombre de la minoría posibilista, en la discusión del Mensaje. El espíritu sinceramente monárquico que ha informado el discurso del Sr. Moret, ha sido elogiado sinceramente por la mayoría y por la minoría fusionista. A última hora y en medio de la profunda atención de la Cámara, contesta con gran elocuencia y alto pensamiento, el Sr. Cánovas del Castillo, al discurso del Sr. Moret. El salón y las tribunas están completamente llenos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONALES) Aranjuez, 5 (12 t.). La corrida de toros para el día de San Fernando está ultimada, y escriturado para elia Lagartijo, que matará seis magníficos toros del duque de Veragua. El pedido de billetes es ya extraordinario. Habrá trenes especiales a precios reducidos.—Lorenzo. Barcelona, 5 (3 t.). El aspecto de la población es el normal. Los pañaderos se han reunido, y después de varios discursos de opuestas tendencias, han acordado reanudar su trabajo. Sigue a huelga de los albañiles, obreros del puerto y carpinteros. En el caso de que los conductores de carros persistan en la huelga, serán sustituidos por soldados. Han cesado las precauciones militares. En la próxima semana zarpará la escuadra de este puerto. Notase gran movimiento electoral. Se ha verificado la comprobación de firmas del acta de Gracia, que en su mayoría han sido reconocidas por los interesados.—Figueroa. Bilbao, 5 (4 25 t.). Esta mañana continuaban en huelga los obreros de la mina «Carman». En las demás fábricas trabajan todos. Los 28 obreros que fueron ayer detenidos por ejercer coacciones en la zona minera, han sido puestos a disposición del Juzgado de Vainasada. En las próximas elecciones municipales lucharán unidos todos los monárquicos, como también los republicanos. Asimismo presentarán candidatos los carlistas y los socialistas.—Coll Maignan. Jaen, 5 (3 35 t.). En Baeza resultaron ayer intervenidas ocho mesas de otras tantas secciones, y luchan la coalición monárquica y la republicana. Ha fallecido D. Telesforo Rubio y Salas, comandante retirado, hijo de Cuba y condecorado varias veces. En el vecino pueblo de Laguardia se ha desarrollado la epidemia variolosa. El capitán de caballería, jefe del puesto de Andujar, D. Eduardo Buitrago y Balason, ha dado órdenes al sargento José Ruiz Pérez y al cabo Pedro Arenas, que han dado por resultado el descubrimiento de los autores de una estafa cometida en la persona del comerciante D. Francisco Lara, de dicha ciudad. En el acto de presentarse Pedro José Garrido, de ochenta y tres años, y Francisco y Justa Martínez a cobrar una letra falsa de 270 pesetas, a la orden de un penado de Ocaña, fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado. Presenta su candidatura para este municipio el presidente de la junta regionalista católica D. José de Gregorio Tejada. Aceite a 1175; trigo, de 11 a 1175; habas, 11; maíz, 10; cebada, 9; yeros, 450.—El corresponsal. Málaga, 5 (10 20 m.). Los republicanos presentaron ayer en el salón capitular para entregar los pliegos de interventores. Primero el alcalde y la junta después, rechazaron tal pretensión por haber trascendido el plazo legal. Promoviése con tal motivo un gran tumulto que tomó proporciones amenazadoras. El alcalde pidió auxilio a la guardia civil, que hizo desalojar el salón. Los republicanos pasaban de mil; han hecho circular una hoja protestando del hecho, que califican duramente.—Aparicio. Manresa, 5 (12 15 t.). Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista en juicio oral de la causa por los sucesos del pueblo de San Juan de Vilatorrada. La coalición republicana, compuesta de los partidos posibilista y progresista, publicará un manifiesto exponiendo su retraimiento en las próximas elecciones municipales por no haberseles dado intervención en la junta del censo. También interpondrán un recurso de alzada ante la comisión provincial. Tiempo huijoso desde hace dos días.—Marqués. Murcia, 5 (9 45 m.). La fuerza del regimiento de Sevilla que vino con motivo de la huelga, ha salido para Cartagena. En el cuartel de actual se verá ante esta Audiencia, siete causas por homicidio y cuatro por robo. Las elecciones municipales no serán muy reñidas en esta localidad. Ayer quedaron designados los interventores: adictos, puñeteros y republicanos. Los puñeteros insisten en el retraimiento. En Yecla hubo un alboroto en el local de la Junta del Censo, que terminó ante la presencia de la guardia civil.—Fruitos. San Sebastian, 5 (1 t.). Convenientemente acompañados salieron anoche para Paris, para ser sometidos al tratamiento Pasteur los dos niños que fueron mordidos por un perro rabioso. Los gastos que se ocasionen serán abonados por mitad por la Diputación y el Ayuntamiento. Ayer cayó al mar desde el muelle una niña que pudo ser sacada con vida, aunque en un estado lamentable. Sigue reinando completa tranquilidad.—Franco. Tarragona, 5 (12 50 t.). Hoy se reanuda en Reus los diferentes premios de obreros para acordar definitivamente la vuelta al trabajo.

En el resto de la provincia no ocurre novedad.—C. Toledo, 5 (11 20 m.). Se hacen preparativos para las elecciones municipales. Fusionistas, reformistas y carlistas han formado una coalición contra el gobierno. Es comentada la actitud de los doctores y los conservadores en las luchas contra ellos. El gobernador merece plácemes por la acertada dirección de su conducta.—El corresponsal. Toledo, 5 (9 45 t.). Los candidatos tradicionalistas para concejales son los Sres. Navas y Sates; establecimiento de enseñanza de esta capital.—El corresponsal. Valencia, 5 (3 30 t.). Ha sido detenido el hornero Vicente Trosalt, tratándose de ejercer coacción sobre sus compañeros, que se negaron a abandonar el trabajo. Reina tranquilidad. El 17 se dará en nuestra plaza una corrida extraordinaria en la que meten Guerrita y el Espartero.—Ferrando. Zaragoza, 5 (10 m.). La mayor parte de los labradores que han salido a las faenas del campo van armados para defenderse de cualquier atropello que intentaran los huelguistas. Patrullas de caballería recorren las afueras protegiendo a los jayanes que desean trabajar. Por el interior de la población se ven también patrullas, como en los días anteriores. Los mercados están mas concurridos que en los últimos días. Se trabaja en algunas obras, aunque no ha concurrido todo el personal. La mayor parte de los obreros continúan en huelga. Muchos concurrirán a los talleres sino temieran a sus compañeros. Sin embargo, trabaja mayor número que ayer. En la plaza de la Constitución trabaja arreglando el pavimento, una brigada de obreros del municipio. La población ofrece un aspecto casi normal.—Fondelita. Zaragoza, 5 (3 t.). Reina tranquilidad. En el paseo y plaza de la Constitución se ven pequeñas guapas en actitud pacífica. Los obreros de la fábrica del gas volverán mañana al trabajo. Los maestros albañiles, en reunión de hoy, han acordado en su mayoría acceder a las ocho horas de trabajo. Un individuo que al ser detenido ayer se resistió contra la guardia civil, ha ingresado en la cárcel a disposición del capitán general. El ju gado ha llamado a declarar a los presidentes y secretarios de diferentes secciones del Centro obrero.—Fondelita. Barcelona, 5 (4 t.). Interior, 4 por 100, 77-08. Exterior, 4 por 100, 78-80. Amortizable, 4 por 100, 89-00. Cubas, 1886, 108-57. Cubas, 1890, 97-50. Colonial, 64-88. Nortas, 73-70. Almansa, 162-87. Francias, 42-90. Orenses, 46-65.—Cabanelas. Baños sulfuroso-sódicos de Aramayona, tres horas de Vitoria. Herpetismo y esferulismo de la piel y mucosas. EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 6 DE MAYO. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto. ULTRAMAR.—Reales decretos referentes a movimiento del personal. FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposición una plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y de figura vacante en la escuela central de Artes y Oficios. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78 06. Roma, 5. Durante la noche última estalló un incendio en el cuartel de caballería de Prati Castello, que ha destruido las caballerías y hecho sentirse el edificio. La proximidad de dicho cuartel al Vaticano ha motivado el pánico que en el mismo se observa, así como la emoción general del vecindario, que insiste en sus sospechas primeras y relaciona este siniestro con la cuestión social. Paris, 5. Los despachos de Fournies presentados a la población mucho mas tranquila. La tensión de los ánimos va disminuyendo para dejar lugar únicamente al sentimiento por los lamentables sucesos de los últimos días. Parte de las tropas ha salido de la población. La huelga minera de Arnaux ha terminado. Nueva York, 5. Según noticias de Washington, publicadas por El Herald, en aquella capital se atribuye el éxito del Sr. Borjor tal se atribuye el éxito de la política al cambio sufrido en la política exterior de España. Supúese allí que España trata de abolir todos los derechos arancelarios en la isla de Cuba, haciendo libres completamente el comercio de la isla con la metrópoli. Paris, 5. En la sesión de la Cámara se ha hecho al gobierno una interpelación sobre la cuestión de Chile. El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ribot, declaró que Chile ha pedido la intervención americana del Brasil, Estados Unidos y Francia, y que las tres potencias se esforzarán para restablecer la paz y la tranquilidad en la república chilena. Paris, 5. Siguiendo en la Cámara el debate arancelario, M. Turrel, diputado por Aube, comienza a tratar la cuestión francesa, que dice es un tesoro para los franceses, que pierden 90 millones por la importación de los alcoholes alemanes en España. Dice ser imposible que siga por más tiempo el absurdo de que en el mercado de Paris siga siendo el español. El transcurso de la cuestión de esta nación parte de vinos del Mediodía que esta nación que desde España, y dice que esta nación no tiene motivo para que hallan exentos de sus productos su introducción. Paris, 5. La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el crédito de 3000 francos propuesto por el diputado por Aveyron.

M. Gallema, y aceptado por el go- bierno en favor de las víctimas de Four-

Después de una breve discusión sobre la totalidad, el Senado ha aprobado sin discutir el artículo del proyecto de abo-

El monumento inaugurado ayer fué en- cargado por la comisión nombrada al efecto, al ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

En la exposición nacional del año pa- sado presentó un boceto de ella, con su pedestal, en yeso, y de pequeño tamaño.

El pedestal se compone de tres partes: forman la primera, que asienta en el suelo y es de planta octogonal, unas gradas y resaltes de jaspe de Bilbao, brunito.

En uno de los frentes hay una lápida de mármol blanco, donde se lee en letras de bronce: A Jacinto Ruiz, rodando la inscripción una corona de laurel del pro-

Este se halla en pie, con el cuerpo ceñado hacia delante, levantado el brazo izquierdo en actitud de excitar y animar a los combatientes y con la espada en la diestra.

La cabeza, modelada con arreglo a un retrato al óleo que se conserva en Ceuta, y del que envióse a la comisión una fotografía, es por demás expresiva: lanzan chispas los ojos y entreciérense los labios, como lanzando con toda el alma un grito de guerra.

La estatua ha costado 80000 pesetas, más el bronce, y esta cantidad y algo más que se ha invertido en otros gastos, se ha reunido en menos de tres años por suscripción entre las diversas clases del ejército.

El mismo ilustre artista, Mariano Benlliure, ha dibujado en grande un soberbio retrato de Jacinto Ruiz, que ha grabado admirablemente al agua fuerte Bartolomé Maura, y cuyos ejemplares se distribuirán en los cuartos de banderas.

Merced a la presencia del señor obispo se remedió el mal en lo posible, habiéndose formado una junta de socorros y quedando las Hermanas de la caridad al servicio de los enfermos, para los cuales se está construyendo un nuevo lazareto, que reuna las condiciones convenientes, y para las Hermanas una habitación donde albergarse.

El sábado probablemente saldrá para Marmolejo el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Nocedal hablará hoy en el Congreso, interviniendo en el debate político.

La minoría fusionista planteará más adelante una discusión especial sobre todos los problemas económicos.

Algunos republicanos caracterizados decían anoche que no debía juzgarse posible que los zorrillistas y centralistas amigos del Sr. Salmerón llegaran en algún tiempo a la monarquía, porque no siempre fueron sus enemigos muchos de ellos, y otros fueron sus defensores decididos en épocas determinadas.

La sesión del Congreso de anoche terminó con el magnífico discurso del señor Cánovas del Castillo, penetrado de un gran espíritu conciliador en la política general, elocuente como suyo, y escuchado con la admiración y el respeto con que se oye siempre al insigne estadista.

El Sr. Nocedal votará en contra de la proposición del Sr. Valles y Ribot, que ayer comenzó a discutirse, si es que al fin llega a votarse.

Pasado mañana terminará la discusión del Mensaje, si no surge algún nuevo incidente imprevisto.

Hoy jurará el cargo de senador nuestro embajador en Londres, señor marqués de Casa-Laiglesia, que ha llegado ayer mañana a Madrid, procedente de Ciudad Real, donde se encuentra enferma una hermana suya.

Acaba de fallecer en Barcelona el tradicionalista señor baron de Casa Ratés.

No es cierto, según referencias de origen autorizado, que D. Carlos Fornos luche como candidato a concejal por el distrito de Buenavista en las próximas elecciones.

El señor obispo de Palencia, que según saben nuestros lectores se encontraba haciendo tiempo enfermo de la vista, ha presentado una vez más la renuncia de su alto cargo por falta de salud.

Un albañil que estaba trabajando en el edificio en construcción destinado a Biblioteca Nacional, se cayó ayer de un andamio, causando una grave herida en la cabeza y varias contusiones.

El desgraciado obrero se llama Juan Martínez Alcázar; tiene treinta y tres años de edad.

Mañana jueves por la tarde se pondrán en escena en el teatro de Apolo las aplaudidas obras Las figuras de movimiento, El robo de la calle del Gato (tomando parte los célebres duetistas franceses Laforgue Mély), El meson del Sevillano y La casa del oso.

Los billetes para esta función se expenderán en contaduría a las horas de costumbre.

Mañana jueves, festividad de la Ascension, se verificarán en el favorecido teatro Lara dos funciones, poniéndose en escena en la de tarde que dará principio a las cuatro y media las aplaudidas obras cómicas tituladas Las Mentiras, Los Hugonotes y Las Inquilinas.

Se ha concedido real licencia a D. Matías Ceballos Escalera, hijo de los marqueses de Miranda de Ebro, para contraer matrimonio con la señorita doña Teresa Sanz de Ojirando.

Han dado principio en Burgos los trabajos de las obras de reparación de aquella catedral.

Han sido nombrados, previa oposición con arreglo al real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888, canónigos de la santa iglesia catedral de Orihuela, en la vacante por defunción de D. Fernando Caballero y Frias, el presbítero doctor D. Mariano Sanz Barbera, y de la santa iglesia catedral de Barbastro, que ha de reducirse a colegiata, en la vacante por defunción del doctor D. Mariano Canut, al presbítero D. Fausto Cucurull y Bañares.

Nuestro colega El Día se ocupa en su número de anoche de los presupuestos municipales aprobados por el Ayunta-

miento para el próximo ejercicio, y entre otras cosas, dice que los gastos se elevan a 31 millones y pico de pesetas, mientras que los ingresos no pueden pasar, aun con todos los esfuerzos, de 28 millones.

De sobra sabe nuestro apreciable colega que Madrid necesita los 31 millones de pesetas para conservar, no ya para mejorar, los servicios municipales; como también sabe que la ley obliga a la nivelación de los ingresos con los gastos y que la partida de 31 millones, mediante una buena administración, puede hacerse efectiva con los arbitrios que el Municipio tiene establecidos.

Lo que debe exigirse es, que estos se cobren y que los gastos se hagan con perfecto conocimiento de las necesidades de la población.

Desde ayer cambió de propiedad un periódico republicano avanzado, de cuya gestión se encargará la junta directiva del partido a que pertenece, el cual periódico publicará dentro de pocos días una carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer tarde, en los Jardines del Retiro, la inspección de infantería dió un banquete a los niños huérfanos de militares de dicha arma del colegio de Aranjuez que han venido a depositar una corona en el monumento a Ruiz.

A uno y otro lado de una larga mesa semicircular, colocada junto al kiosko, sentáronse a las cuatro, hora en que empezó la comida, 102 alumnos de dicho colegio.

A las seis se terminó la comida, que fué amenizada por la banda de música del mismo colegio, habiendo reinado durante ella la mayor animación, pues muchos de los pequeños comensales tenían al rededor a queridas personas de su familia.

En una mesa instalada junto a la de los niños, y en el centro, se sentaron doce oficiales, habiendo presidido el banquete los generales Primo de Rivera y Tejero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS)

Paris, 5. Las noticias recibidas de Furnies dicen que el trabajo se ha reanudado parcialmente en algunas fábricas. Otros obreros piden para volver a el un aumento de salario que fluctúa del 10 al 15 por 100. Hoy existe en aquella localidad más tristeza que cólera.—B.

Bruselas, 5. En Mons no ha cambiado la situación de la huelga. Lo mismo ocurre en Charleroi.

En Lieja estalló en la madrugada última un cartucho de dinamita en la calle de San Agustín, junto a la casa de un rico rentista. La detonación fué formidable y el deterioro del edificio de gran consideración. Muchos cristales de los edificios próximos cayeron hechos pedruzcos.

Cuatro miembros del consejo general del partido obrero que habían ido a la cuenca de Lieja para hacer cesar la huelga, han fracasado por completo en sus gestiones, pues en muchas localidades las mujeres son las primeras en excitar a los obreros a la huelga.

Se calcula que en la actualidad los mineros en huelga en toda Bélgica son 80000 y 10000 los de la industria metalúrgica.

Ayer tarde, en Sevaing, la gendarmería cargó a la muchedumbre reunida en la plaza para la celebración de un meeting.

Bruselas, 6. Aprábase la situación, siendo probable la declaración de huelgas generales. Ha sido convocada la milicia.—Fabra. (NACIONALES)

Alicante, 5 (8'30 n.) A las cinco de la tarde se ha verificado la manifestación de duelo con motivo del primer aniversario de la muerte de D. Eleuterio Maissonave.

Ha asistido numerosa concurrencia, en la que figuraban comisiones llegadas de varios pueblos de esta provincia.

Presidía la manifestación una comisión del Ayuntamiento de esta capital. En el panteón de dicho hombre público se depositaron muchas coronas.—Galdó. Barcelona, 6 (2'20 m.)

El juzgado especial que instruye la causa seguida a los huelguistas, ha recibido declaración a los presos que se hallan en los cuarteles Pelayo y Reina Regente, y a los que están en la cárcel. Se asegura que hoy les será levantada la comunicación.

Ha terminado la sesión de la junta municipal del censo, resultando la mitad de los interventores designados monárquicos y la otra mitad republicanos.—Figuerola Belmez, 5 (6'50 t.)

Se ha celebrado un meeting obrero hoy

dos de la tarde. El compañero Fernandez manifestó a los obreros la conveniencia de persistir en la huelga hasta que se consignen sus pretensiones, pero dejando en libertad a los que deseen acudir al trabajo.

Dijo que no recibirían subvenciones, viviendo del producto de las alhajas empuñadas. En la reunión hubo completo orden.—Doblas. Belmez, 5 (7 t.)

El gobernador de esta provincia y el teniente coronel de la guardia civil han salido para Córdoba, dejando aquí fuerzas de este instituto en prevision de cualquier accidente que pueda sobrevenir, aunque no es de esperar dada la tranquilidad que se nota en el elemento obrero.—Doblas. Cádiz, 5 (6'55 n.)

El señor obispo de esta diócesis ha negado la sepultura católica para el cadáver del catedrático D. Francisco Giró, suponiendo que se trata de un suicidio. La causa de la muerte de dicho señor continúa aún en duda, pues mientras algunos la atribuyen a un accidente casual, otros creen que la muerte fué voluntaria. Al entierro ha asistido gran concurrencia.

Continúan los trabajadores en su actitud de huelga. Los maestros se han negado a las exigencias de los obreros. En algunas obras se trabaja con la protección de la guardia civil.—Rodriguez. Córdoba, 6 (12'25 m.)

Los panaderos han celebrado su anunciada reunión, sin llegar a ningún acuerdo. Desea que la fábrica de plomo se muestre dispuesta a acceder a la concesión de las ocho horas de trabajo.—El corresponsal. Gerona, 5 (8 n.)

El nombramiento del Sr. Garriga para alcalde primero de este Municipio ha producido tales antagonismos, que ha ocasionado el retraimiento de varios de sus compañeros. Las sesiones del Ayuntamiento son muy horrosas.

Ha vuelto el mal tiempo con gran perjuicio de los cereales. Las ferias de Figueras, poco animadas por las mismas causas.

El gobernador de la provincia ha reiterado por telégrafo su orden para evitar toda clase de juegos prohibidos.—El corresponsal. Valencia, 5 (8'16 n.)

El juzgado del distrito del Mar de esta capital entiende en una considerable defraudación en las aduanas de Valencia, Alicante, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Gádiz, y cometida, según parece, por una importante casa comercial.

El arroz en alza, cotizándose a 27 pesetas los 100 kilogramos.—Ferrando. Valladolid, 5 (7'40 n.)

Acabo de llegar de Riosoco, en donde se declararon ayer en huelga los obreros oponiéndose con amenazas a que se remitiera el pan de dicha localidad a la capital y a que se elaborase aquel artículo.

A las tres de la madrugada salieron de Valladolid en tren especial para Riosoco quince guardias civiles, logrando restablecer el orden, pero permaneciendo los obreros en su actitud de huelga.

Esta capital va recobrando poco a poco su aspecto normal. Trabajan la mayoría de los obreros; los restantes acudirán mañana a sus tareas. Se abrirán las fábricas y se reanudarán las obras suspendidas.

Los operarios de la estación del ferrocarril continúan trabajando, protegidos a la entrada y salida de los talleres por la guardia civil.

En Corcos se reprodujo anoche cierta alarma entre el vecindario, por haberse dirigido algunos hombres a la fábrica de harinas en actitud hostil. Vistos por la molinera, dio voces pidiendo auxilio, y los hombres se pusieron en fuga. El dueño de la fábrica, Sr. Pequeño, ha recibido varios anónimos amenazadores.

El secretario del gobierno civil, señor Aspiazú, ha detenido en las afueras de esta capital a siete individuos que se hallaban ejerciendo coacciones sobre los hortelanos y los labradores para que se declarasen en huelga. El gobernador ha felicitado a dicho funcionario, que con su plausible conducta ha evitado nuevos males.

El personal del cuerpo de Telégrafos se muestra incansable, multiplicándose verdaderamente en estas circunstancias difíciles, cursando infinitos telegramas con celo y actividad dignos de todo elogio.—El corresponsal. Bolsin del día 5.

Contado, 00'00. Fin de mes, 77'07 1/2. Fin próximo, 00'00. Barcelona: interior, 77'00. Exterior, 78'27. Paris, 00'00. Londres, 78'03.

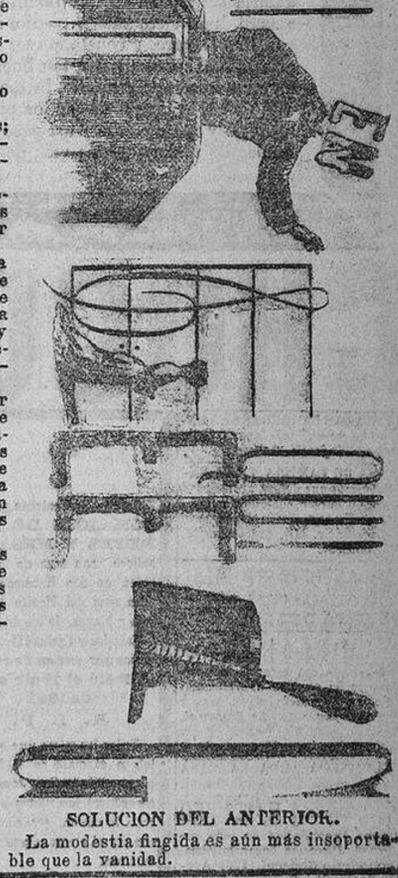
Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Funcion de abono.—Turno 1.º impar.—Los amantes de Teruel. ZARZUELA.—9.—El rey que robó. APOLO.—8 1/2.—El señor Luis el Tumbón y despacho de huevos frescos.—El robo de la calle del Gato.—El meson del Sevillano.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

GEOGRÁFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR. La modestia fingida es aún más insostenible que la vanidad.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 6 DE MAYO

ALMANAQUE. SAKOS DEL DIA 6 DE MAYO. San Juan Ante-Portian-Ladnam y San Juan Damasceno. Cultos para el dia 6. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Montañas de las Cardeñeras, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde las Flores de María, predicando el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis. ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del día 4, 149 hombres, 38 mujeres y 3 niños.—Total, 192. CASAS DE SORDO. En el día 4 se asistieron en las de esta capital, 88 accidentes: 30 graves, 31 leves y 7 de pronóstico reservado. REUNIONES. El Centro de Alianza republicana del distrito de la Universidad, se ha instalado en el calle de Puencarral núm. 109, café del Reino, donde los republicanos del expresado distrito pueden concurrir desde las nueve de la mañana a nueve de la noche. La seccion de agricultura de la asociación general de Agricultores de España, se reunirá mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en su local, Costanilla de Santa Tereasa, 12, para seguir discutiendo la totalidad de las bases sobre medios de clasificar científicamente las tierras para formar los amillaramientos y preparar la organización del catastro. La entrada al local es libre. VACUNACION MUNICIPAL. El día 6 de mayo, de diez

EL SEÑOR D. RAMON LOMBA DE LOS CUETOS FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 28 DE ABRIL DE 1891 a la edad de 60 años despues de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que en la iglesia parroquial de San Luis se celebren el día de hoy, 6 de mayo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA SEÑORITA DOÑA LEONOR SARTORIUS Y CHACON falleció el día 28 de abril de 1891. R. I. P. Se desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de San Luis, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido suela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 6 del corriente a las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia se aplicarán por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JORGEANA ALLSOPP DE TORRES falleció el día 7 de mayo de 1889. Su viudo, D. Luis Torres y Querredo, su padre político, sus hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la parroquia de Santa María, y el día 8 en la de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia a todos los felices, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio de la difunta, y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, 40 días por los mismos actos de piedad que practicaren sus diocesanos en favor de la misma.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON EUGENIO BARRON Y AVIGNON Inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, gran oficial de la corona de Italia, ex diputado y ex senador del reino, falleció el día 5 de mayo de 1882. R. I. P. Todas las misas que mañana 6 del corriente celebren los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Ninas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Molinero, hijas ó hijo político, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos, le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo (q. e. p. d.) concedió cien días de indulgencia por toda misa que se oyer y todo acto de devoción ó de caridad aplicado por el difunto.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EDUARDO ZURITA ORTIZ DE LEGUIZAMON falleció el día 7 de mayo de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 en San Francisco, San Luis, San Justo y Caballero de Gracia, así como los funerales que se han de celebrar en la parroquia de la villa de Orusco (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, D.ª Carmen Sarasa; sus hijos D. Leopoldo y D.ª Asunción; sus hermanos políticos; y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá conceden ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyer, se diga comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma de dicho señor.

DOCTOR GARRIDO.

Hemos dicho siempre que normalizando las funciones digestivas y purificando y enriqueciendo la sangre se combaten racionalmente y por tanto con el éxito más seguro, cuantas dolencias se conocen; y para que se convengan de ello los que «cándidamente» entre otras mil especies faltas de fundamentos como ésta se creen que aquí sólo se curan las enfermedades del estómago, tenemos el gusto de unir á los muchos justificantes anteriores, el siguiente:

TESTIMONIO NUMERO 197

Madrid 11 de Enero de 1887

SR. D. FRANCISCO GARRIDO

Muy señor mío y de toda mi consideracion y respeto: Le debo á V. la vida y justo es que usando de cuantos medios estén á mi alcance, le manifieste mi reconocimiento. Colegiala interna desde la edad de 11 años, tengo 22, en el colegio de San Vicente Paul, de Chamberí, tuve la desgracia de ver morir á mi lado otra hermana mía de menor edad hace cuatro años, y desde aquella fecha empezaron mis padecimientos á pronunciarse de tal modo, que viendo eran inútiles todos los esfuerzos del digno médico que asiste al Colegio, determinaron llevarme á las clínicas más autorizadas que hay en Madrid, y adonde con todo género de cuidados y consideraciones he sido tratada durante los 66 días de mi permanencia en ellas, por lo cual les estoy á todos altamente reconocida. El día 21 de enero del año anterior entré en dicho establecimiento, y salí del mismo el 27 de marzo siguiente, porque tanto para mí como para toda mi familia la terminacion de mis días se iba acercando de una manera fatal, el curso de mi existencia no podía prolongarse mucho: aquel cuerpo desnutrido y exánime de fuerzas, aquella naturaleza sin regir mensualmente según costumbre, aquella diarrea que me aniquilaba últimamente; aquella tos seca y acompañada muchas veces de espasmos sanguinolentos; aquella dificultad de no poder dormir por causa de la misma tos y fatiga que me ahogaban, siendo imposible permanecer acostada del lado derecho, apido á la calentura con escalofríos y sudores de medio cuerpo para arriba que no me faltaban diariamente por la tarde y entrada de la noche; aquella hinchazon de pies y piernas tan significativa; aquella irritacion y sensibilidad extremas de vientre, unido á la inapetencia y á no poder andar cien pasos sin faltarme la respiracion y tener que suspender la marcha, eran todos signos indudables de que, «como mi hermanita Ampa» se murió física (en el mismo Colegio), yo tambien me moria «de la misma manera y pronto».

Además tenia una ulceracion en la mano izquierda, un dedo con el hueso careado de la misma mano y un tumor en el brazo de igual lado «hacia doce meses», cuando entré en las clínicas; sufriendo tambien, al mismo tiempo y á la par de la vista, pues con el ojo izquierdo nada veia y bastante mal con el derecho; de todo lo cual apenas experimenté alivio con nada viéndome en cambio cada día desfallecer más, según llevo dicho. El antecedente de mi hermana Amparo, que murió (tambien casi ciega) y el haberse curado mi otra hermana mayor «María Reyes con su tratamiento y específicos de una horrosa dolencia crónica del estómago, hace siete años y medio, sin haberse despues vuelto á resentir», fueron la causa de que yo ensayara, y con la mayor fé, su particular sistema. «El 28 de marzo anterior» di principio al mismo y con tan buena suerte, que á los 8 ó 10 días ya comia con algun apetito, digiriéndolo regularmente, la tos y la fatiga eran tan escasas que me permitian dormir bastante bien, la hinchazon de los pies y piernas no existia, la espantacion sanguinolenta desapareció y reanimándose así poco á poco mi espíritu y mi cuerpo, «á los cuatro meses de tratamiento» nadie que me vió, de quien anteriormente me habia tratado, me conocia ó cuando

menos veia en mí realizado lo que todos creian un imposible, «mi curacion. El tumor del brazo, la ulceracion de la mano, el hueso careado y los ojos apenas sin vista, estuvieron completamente bien á los dos meses y medio.» Hará unos 30 días, por cometer una imprudencia tuve una fuerte recaída de los ojos y emprendiendo de nuevo su tratamiento ciegamente, segun ustedes lo ordenan, ya me encuentro otra vez bien, aunque en convalecencia, segun lo que pienso continuarlo mientras sea preciso. Total, que á juicio de mi familia y mio, le debo á Dios primero y despues á su tratamiento, mi existencia, y por lo que haciendo constar al mismo tiempo que no se ha empleado otra medicacion más que su «Panacea y Polvos Estomacales» para uso interno y el «Ungüento de Pallechy» para la tísica y caries del hueso referidos, así como que tuve grandes vómitos de sangre en el principio de mi enfermedad, autorizo á usted para publicar esta carta y dar más detalles al enfermo que los desee, así como tambien autorizo igualmente á los profesores que me han visto y á la señora superiora y demás hermanas del Colegio á donde he estado, se repite de Vd. agradecida y S. S. Q. S. M. B.

MARIA LINARES Y GARCIA

Efectivamente, en el tomo 16, y su folio 273, de los que se llevan en esta «Consulta», aparece la historia clínica de esta señorita, inscrita el 27 de marzo del año anterior, encontrando en ella que padecía entonces á la base de una «diatesis herpético-escrofulosa» y con los antecedentes de «hereditaria y de grandes hemoptisis, una tuberculosis pulmonar en segundo período, de queratitis superficial vesicular en ambos ojos, con dos úlceras crónicas sindolentes en la córnea del izquierdo; un tumor en la axila del brazo al antebrazo izquierdo, una ulceracion en el dorso de la mano del mismo lado y con el hueso de la última falange del dedo anular de la misma mano careado fuertemente, esto es, necrosado.» Naturalmente con pronóstico «Reservado», y últimamente existe una nota que dice: «Librada de la muerte más segura.»

Dando como un hecho evidente cuanto relata en su carta la interesada, solo nos resta esperar de cuantas personas han intervenido ó tenido conocimiento del curso de sus dolencias «durante los cuatro años de las mismas», confirmen la verdad de tales afirmaciones, si fueren por alguien preguntadas; y al público que estudie, que estudie, que estudie para convencerse de una vez que no hay tratamiento al que con más confiada esperanza puedan todos los enfermos crónicos, desesperados ó desahuciados recurrir para ver si es posible la curacion ó alivio de sus males, y mayormente cuando en esta casa no cabe el abuso en cuestion de intereses ni de otra cosa, una vez que todo se habla y conviene de antemano y en sus prospectos están grabadas sus costumbres. Desde la consulta gratis, miércoles y sábados, de 10 á 11 mañana, hasta el Gabinete clínico con más ventajosas condiciones de comidad, independencia y reserva, establecido en Madrid, Luna 38, de 11 á 1 (m.) todos los días laborables, al par que la antigua consulta, Luna 6, de 10 á 11 (m.) y de 7 á 9 (t.), diaria; no hay quien presente al público servicio más completo, ni más á favor del mismo, cada cosa en su lugar. Para los de provincias, Ultramar ó Extrajero, que no puedan venir, dirijase por escrito.

DR. GARRIDO, LUNA 6, MADRID

Nota. La interesada sigue disfrutando de la mejor salud á pesar de los 4 años y 4 meses transcurridos, segun podemos informar en esta casa á los enfermos ó sus médicos.

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{os} por Día

PARA LAS CASAS SEVEN.
de un break casi nuevo. Calle de Santa Engracia, 3, hotel.

CASA DE FAMILIA PARA EX-
tranjeros que desean aprender el francés ó usar cualquier otra lengua en Francia. Pedir el prospecto á profesor Sr. Jali, rue Judaïque, 405, Burdeos.

M. ANTOINE ET FILS
DENTISTAS DE SS. MM.
PUERTA DEL SOL, 12, 2.º

MILLARÉS
Se caprichan con esencias para perfumes de lujo. Calle de Alameda, 10. Velutina especialidad de la casa á 30 cént. paquete. Le Bouquet, Parfumería de C. Castor. Plaza de Santo Domingo, 19.

ALMONEDA TODA LA CASA
Hay piano. Fuencarral, 10, pl.

RENTA de 4 T. diario
Anuncios. Ejecucion de toda seguridad. Direccion honor. bilísima. Economía General, 120, Avenida de Reilly, París.

NUEVOS BARATOS
Librerías y de Binets
LIBERTAD, 6, TIENDA

7 PESQUERAS ANTEOJOS LE-
gítimo roca 1.ª y desde 2 en cristal fino, insensibles. Gemelos para teatro y monturas de oro. Se hacen composuras. Alcalá, 3, 6.ª y 7.ª y 8.ª.

TIENDESA ENTES. — SURTIDO
grande y muy barato. Corredor Baja 10, ferreteria.

PARTICULAR SALA Y ALCO-
fana. Cervantes, 20, 3.º

CASA FRANCESA. DESEA CA-
ballero en familia. Mayor 23, 3.º

COCHES. VENDE FAMILIAR.
Cherlin, coche de campo y caza y duque. Mallo de Viento, 31.

A MA PARA SU CASA. SOM-
erbroc, 9, porteria.

SE ALQUILA UNA HABITA-
cion amueblada. San Quintin, número 1.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
A efectos de casa por dos días. Boreo, res. 2 y 4, pral.

SE NECESITA AYA. HORTA-
Olea, 60, 2.ª derecha.

SOCIEDAD GENERAL DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA - CLOROSIS
DEBILIDAD - CONSUMION
el HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, para introducirlo en la sangre, no ocasiona estreñimiento, ni fatiga al estómago, ni empuja los dientes. — Hecho visto para esta causa. *Alfonsa Velasco, Bar. — De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 22, Rue St-Lazare, PARIS.*

URGENTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella 6 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores. — Teléfono núm. 33.

LIQUIDACION de muebles, sillerías, espejos, gabinetes, de pacho, comedor y alcoba. Calle de Mesonero Romanos, 15, bajo.

PARA VESTIR
CON ELEGANCIA Y PRECIOS muy bajos. CORREDOR BAJA, 8. — Gran surtido en géneros ingleses y trajes para niños.

ABONARES DE CUBA
Ladano el 21 de junio próximo. J. Aguilló, S. Vicente, 76.

ALMONEDA: EINA, 25, Pral
Muebles con muy poco uso.

NONCELLA FRANCESA; HACIEN-
Dovillado; desea colocacion. Mayor, 21, 2.º

SE VENDE LA CASA CALLE
Siet Anzuro, núm. 23, en estor. Informar al notario D. Zaccarias Alonso Caballero, de 9 á 4. Magdalena, 2, pral.

ASMA
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR** *Elijas la firma de Levasseur. Paris. P.º ROBINSON, 22, r. de Haro.*

ALMONEDA
Se hace almoneda de un rico mobiliario perteneciente á un título. Todo lo preciso para el adorno de una casa-palacio: muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio y gabinete, á precios baratísimos. **PRINCIPE, 14, 2.º** encima del teatro de la Comedia.

TERCER aniversario
El Ilmo. señor **DON CARLOS VELASCO** arquitecto que fué del Excmo. Ayuntamiento, falleció el día 6 de mayo de 1888.

ANIVERSARIO
LA EXCMA. É HONRA, SEÑORA **DOÑA AGUSTINA AGUILAR** Y GUILLELMO, Condesa de Clonard, falleció el 6 de mayo de 1890.

VINO digestivo de **CHASSAING** Contra las **DIGESTIONES** crónicas

REGIMIENTO INFANTERÍA DE COVADONGA, N.º 41
Necesitando este cuerpo adquirir 300 capotes con esclavina para la tropa del mismo con arreglo al último modelo. Los señores constructores que lo deseen se servirán remitir los tipos al almacén de dicho regimiento hasta el día 25 del corriente, en cuya fecha, renmita la Junta económica, se adjudicará la construccion al que reúna las mejores condiciones, cuyo pliego está en la mayoría del cuerpo á disposicion de los que soliciten tomar parte. Madrid, 5 de mayo de 1891. — El capitán comisionado, Manuel Hernandez Garcia.

IMPOTENCIA
Debilidad genital, p. ridas por abusos de Venus ó placeres solitarios, nervosismo, estudios, etc. Cura rápida y en pilloras á toda edad con el **Tónico Koch**. Exito infalible, pensilios y folletos gratis. *Via por correo mandando valor sellos 0.10. — Abadía Norte-Americana, Montero 32, 1.º Madrid.*

RESTAURADOR ESTOMACAL
DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS FARMACÉUTICO Y MÉDICO
Premiado con medalla de Oro y diploma de Honor. Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, segun testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curacion. — Exíbase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 días, á pts. 4. Venta: FARMACIA DEL AUTOR, BOTONERAS, 7, MADRID; Ultramar, Imperial, 1, M. Garcia, Capellanes, 1, dup.º, y principales farmacias.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Cuatro medicamentos: El **Vital** (8 ptas.), **Gotas Vitales** (6 ptas.), **Globulos Vitales** (25 ptas.), **Perlas del Serrallo** (40 ptas.). Remedios infalibles para curar la impotencia parcial, total por abusos ó vejez. Son estos remedios tan vigorosos del sistema nervioso con accion electiva sobre el aparato de la generacion, cuyas partes entonan y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados aun cuando se hayan usado medicamentos á impropósitos. De en emplearse en graduacion ascendente, ya que poseen diversos grados de energia curativa. Así, aquel que no haya obtenido la curacion con el **Vital** delerá usar las **Gotas**; segundamente los **Globulos** si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos, y por último, las **Perlas del Serrallo**; debiendo no obstante, consultarse toda dificultad al **Instituto Médico Celular**, que, con la reserva, prudencia y seriedad que le tiene acreditadas, contestará á las consultas que se le to mulen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí, por cuanto carecen de virtud y de razon científica, en tanto que los que nosotros ofrecemos reúnen todas las garantías apetecibles. — Folletos y noticias gratis. — De venta en las boticas, y se mandan por correo, previo envio de su importe al Dr. Audet, Saucó, 18, Madrid.

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA
PLAZA DE TOROS
A voluntad de dicho real cuerpo se celebrará el día 13 de mayo del corriente año, á las dos de la tarde, en la calle de San Vicente, núm. 26, casa del señor conde de Peñafór, teniente de hermano mayor por S. M., subasta pública para el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad, en la forma y bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en el estudio de la notaria del Ilmo. Sr. D. Adolfo Rodriguez Palacios, calle de Alfonso XII, núm. 10, desde las 10 de abril de 1891 — El secretario, Antonio Valdesola.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANA Á VALENCIA Y TARRAGONA
ANUNCIO
Acordado en junta general ordinaria celebrada el 28 de los corrientes, el reparto de un segundo dividendo de pesetas 18.50 á las acciones de esta Sociedad, á cumplimiento de los beneficios líquidos del presente año, los señores accionistas pueden presentar, con las correspondientes facturas, el coupon número 4, por el que se verificará, á su presentacion, el pago del expresado dividendo, desde el día 8 del próximo mes de mayo, en los puntos siguientes: Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Valencia, oficinas de la Sociedad, establecidas en la estacion de dicha ciudad. Madrid, Banco de Castilla. Barcelona, 29 de abril de 1891. — Por acuerdo del comité ejecutivo, el secretario, Juan de D. Soler.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Pastillas comprimidas de ruibarbo **DE COIPEL**. Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flatos, astenias, purgante suave y seguro. **BARQUILLO, 1, FARMACIA.**

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE
aprobado por la Academia de Medicina de París en el resumen, la condensacion de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de Farmacia de París.)
«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en el **Quinum de Labarraque** al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones a fladas.» D. CABART.
«El **Vino de Quinum de Labarraque** es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la **caquexia palúdica**.» (Formulario del Profesor BOUCHARDAT).
Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FRANE, A. CHASSAING et C.º, sucesores, 19 r. Jacob. Capellanes, 1, Dupé nº 2.

RELOJES
Ancom de pl. ta. Remontois á 29 pesetas; de acero á 70; de níquel á 10. — Roset legítimos á 35. — Composturas, con garantía. — Se entrega de precio. — Especialidad en las de cronómetros y repetidores. — Se encargan de dar cuerda á domicilio. **SAL 2 y 4, RELOJERIA** (casi esquina á la calle de Postas.)

MATRIZ
Las que padecen de flujo blanco, irregular, picazon, escoriaciones, pístitas y debilidad en los órganos genitales, leen el **VEGETALINO DOUVAL**, y se curan inmediatamente. Depósito al por mayor, en Madrid: Mazona Casca, cuatro pesetas franco. Señores: Antes de comprar verifiquen que el empaque sea el **VEGETALINO DOUVAL**.